



## BOLETÍN DE PRENSA.

No. 21-18

Mexicali, Baja California, 03 de mayo de 2018

**Representativo del TJEBC participará en el 1er. Concurso Nacional de Oralidad en el Procedimiento Especial Sancionador Electoral.**

La Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM), crea el 1er. Concurso Nacional de Oralidad en el Procedimiento Especial Sancionador Electoral organizado en colaboración con el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), siendo una iniciativa de la ATERM que impulsa la evolución en el acceso e impartición de justicia de manera pronta, cerca y especializada.

Los tribunales electorales locales del país que se enfrentan en esta primera edición, son de los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Tamaulipas.

El concurso se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de mayo del presente año, en las instalaciones de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UACH, Chihuahua, Chih. Los equipos están integrados por 3 funcionarios y un asesor, los cuales simularán ante un juez calificador audiencias de pruebas y alegatos del procedimiento especial sancionador oral implementado por la Asociación. Los jueces que participarán, son personas con experiencia y conocimiento en la materia electoral, como magistrados electorales de las Salas Regionales y directivos del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistrados electorales locales de diferentes estados del país, magistrados del Poder Judicial del Estado de Chihuahua y maestros de la Facultad de Derecho de la UACH.

La misión del concurso es promover la sinergia institucional para lograr la implementación de un nuevo modelo para la resolución de los procedimientos especiales sancionadores, que permita la cercanía y rapidez en la expedición de sentencias.

El equipo del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California (TJEBC), esta conformando por los participantes Pablo Beltrán Herrera, Brisa Daniela Mata Félix y Miguel Ruiz Romero, y como asesora Cecilia Razo Velasquez.